Sábado 12 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — [illegible] Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
[illegible] . . 2 00 pesos oro
[illegible] . . 10 50
[illegible] . . 20 00
Número suelto . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES — En Paris los Sres. Amédée Prince & Cº., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Sábado 12—Santos Donato, Leopoldo y Nuestra Señora de Guadalupe.—Ayuno.

San Donato nació en Portugal, estuvo preso por órden del presidente Daciano y fué encerrado en una cárcel con otros compañeros. Daciano empleó todas las promesas y halagos á fin de vencerlos; pero convencido de la imposibilidad, mandó que los degollaran, lo cual fué ejecutado el 12 de Diciembre de 304.

—Dice la historia que Nuestra Señora de Guadalupe se le apareció á una legua de Méjico á un individuo llamado Juan Diego, recien convertido, y tiene á su favor este prodigio la opinion general de toda la Nueva España.

346 dias trascurridos, faltando 19 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone las 7 h. 9 m.
Luna nueva (6o. dia.)

EL SIGLO

La propaganda del general Mitre

Hace ya algunos años que preparándose unas elecciones en la República Argentina, se clamaba contra los abusos que se suponia que estaba cometiendo el Gobierno. Como muchas veces sucede se fraguaban con tal motivo planes de revolucion. El general Mitre, que conservaba la jefatura del partido nacional, se manifestaba opuesto á toda tentativa revolucionaria. Despues de pintar los graves males que siempre ocasiona una revolucion, llegó hasta el extremo de afirmar que la peor de las elecciones es preferible á la mejor de las revoluciones.

Tomada esta proposicion al pié de la letra, no es en verdad admisible. No lo es por lo menos si en una eleccion se proscribe en absoluto la libertad de votar. Verdad es que en tal caso puede decirse que no hay tal eleccion.

Lo que entendemos es que mientras los ciudadanos puedan celebrar reuniones, formar candidaturas y depositar su voto en las urnas, harán muy mal en apelar á medios revolucionarios, aún cuando el Gobierno no observe la rigurosa neutralidad que deberia observar.

Sabido es que la conducta del general Mitre no fué en la ocasion que recordamos muy conforme con la propaganda que habia hecho. Estalló un movimiento revolucionario, á pesar de las exortaciones pacíficas del general; se resistió éste al principio á tomar parte en dicho movimiento; pero al fin se dejó arrastrar á él. El desenlace fué la completa derrota de los revolucionarios y por consiguiente el afianzamiento de la situacion.

Recordamos aquellos hechos porque en un artículo que publica *La Nacion* de Buenos Aires y que se atribuye al general Mitre se habla nuevamente de revolucion con motivo de la próxima eleccion presidencial y de la influencia que en ella se atribuye al Gobierno. Esta vez no dice el general Mitre que debe renunciarse á todo conato de revolucion. Lejos de eso sostiene que la consumacion del atentado contra el voto popular por parte del gobierno autoriza en un país libre la protesta en todos los terrenos y justificaria hasta la revolucion misma, como una necesidad y como un derecho, porque seria la resistencia legítima contra una subversion del órden constitucional establecido y promovido por depositarios infieles del Poder que quisieran convertirlo en propiedad particular.

Siempre hemos creido que si el General Roca se obstina desgraciadamente en que prevalezca á todo trance la candidatura presidencial que es objeto de su predileccion y simpatía, seria muy difícil que el atentado se consumase sin derramamiento de sangre. El General Roca no puede haber olvidado que alguna sangre costó su instalacion en la presidencia, preparada por la liga de Gobernadores formada en las postrimerías del Gobierno de su antecesor. Tambien debe conocer bastante el actual Presidente al Dr. Dardo Rocha para no estrañar que ante el abuso de la influencia oficial organice medios de resistencia, contando con los elementos localistas de la provincia de Buenos Aires.

Muy triste es que por cálculos mal concebidos en nuestro concepto se ponga en grave peligro la paz interna de un país: pero la verdad es que la culpa y la responsabilidad son de aquellos que se encaprichan en imponer su voluntad al pueblo. Si ahora se nos preguntase cuál es nuestra opinion sobre una revolucion en semejante eventualidad, diriamos francamente que antes de decidirse á promoverla, es necesario tener seguridad de dos cosas: 1.ª de que hay motivo fundado para hacer la revolucion; y 2.ª de que se cuenta con elementos bastantes para que esta triunfe rápidamente. Sin esas dos condiciones jamás aprobariamos que se turbase la paz de un país.

Respecto del primer punto es evidente que la sustitucion descarada de la voluntad de un hombre ó de una fraccion á la justicia y á la ley, justifica la apelacion á la fuerza para sostener el derecho hollado y escarnecido. Pero no basta tener razon: es necesario contar con los medios morales y materiales necesarios para hacerla prevalecer. Si no hay acuerdo entre los promovedores de una revolucion ó si carecen de elementos proporcionados á la fuerza que tienen que combatir, harán muy bien en estarse quietos y no precipitarse á inútiles sacrificios. En la República Argentina, de que estamos hablando, es bien sabido el término que tuvo la resistencia encabezada por el Gobernador de Buenos Aires doctor Tejedor á las fuerzas del Gobierno Nacional. Las calles de la capital fueron regadas con sangre y el resultado fué el vencimiento de la resistencia de la provincia. Es muy fácil forjarse ilusiones antes de que un movimiento de insurreccion estalle, pero pocas veces se tiene en cuenta que si ese movimiento fracasa, se robustecerá el Poder al que se quiere derribar.

Queremos decir con esto que si en la República Argentina se obstinase el General Roca en sacar Presidente al Dr. Juarez Celman, nada extrañariamos que sobreviniese un conato de revolucion: pero que atendiendo á los elementos de que el Gobierno dispone y al estado moral del país, nos parece difícil que la revolucion saliese victoriosa.

Esta es nuestra opinion respecto del artículo escrito en *La Nacion* por el General Mitre acerca de las eventualidades á que puede dar lugar la cuestion presidencial en la República Argentina.

Revista de los diarios de anoche

La España

Nunca al colega le habia pasado por la imaginacion, y es seguro que tampoco se lo habrian podido imaginar sus lectores, que el pago del impuesto para barrer y regar, no solo abarcára la ciudad vieja y nueva, sino que se extendiera hasta los apartados barrios de las Tres Cruces, Cordon, Aguada, Paso del Molino y Cuchilla de Juan Fernandez.

Los vecinos del centro de la ciudad, que tengan que abonar cada mes una cuota que varia de dos reales hasta siete pesos, por lo ménos tendrán el consuelo de ver que, bien, ó mal, se les barre una que otra vez, el frente de sus casas, y podrá suceder tambien que en verano ó en primavera, cuando haya mucho polvo, vean regar algunas de las calles mas aristocráticas, que esto se hará para cubrir el expediente y para que no se pueda decir que el impuesto se ha cobrado todo el año, sin que las calles de la ciudad recibieran una gota de agua de procedencia municipal.

Pero figurémonos con qué cara han de recibir á los cobradores del impuesto, los pobres vecinos de las afueras, que habitan los barrios de las Tres Cruces y Paso del Molino y Aguada y Cordon y Juan Fernandez y con qué gusto han de pagar en dinero para barrer y para regar, unas calles que no han sido regadas, ni barridas, desde que existen, y que por lo regular se morirán de viejas sin llegar, á saber lo que son escobas y á que se llama regaderas.

El cobrarles un impuesto mensual para limpieza y regado de calles y plazas, á los vecinos del centro de la ciudad, ya es una soberana injusticia, por que las calles y plazas están mas sucias ahora que antes del impuesto, y solo se riegan los dias de lluvia, porque el cielo, al revés de la Municipalidad, que cobra y no riega, riega hasta con exceso sin cobrar impuesto alguno; pero exigirles el pago de un servicio que no reciben á los vecinos de los arrabales de Montevideo no solo es una soberana injusticia, sino una [illegible] y media.

Opina que, aunque hubiera sido cierto que el administrador de *La Tribuna Popular* hubiese dicho á los vendedores de dicho periódico que gritaran *revolucion en campaña*, ese grito no podia producir las graves consecuencias que se ha querido suponer, ni fuera suficiente para hacer vacilar un órden de cosas que es incomovible, segun han dicho y repetido cien veces sus entusiastas sostenedores.

Pasquines indecentes hemos oido pregonar por calles y plazas, y escritos que redundaban en descrédito del país y que ultrajaban la moral y ofendian el honor de las familias; y ninguna autoridad se preocupó de los que gritaban, ni de los que les habian mandado gritar, ni de los que habian escrito tales indecencias, así como se han preocupado ahora de castigar, con mas rigor del que marca la ley, una cosa que ni siquiera ha sido escrita.

La Tribuna Popular

Con motivo de que hay quien se oponga á la reeleccion del general Santos dice el colega:

«La majestad de la ley puede momentáneamente ser oscurecida, pero cuando menos se espera, brilla nuevamente, y esplendorosamente ilumina donde mas negro horizonte se vislumbraba.

Y luego añade:

Los hombres que por ambicion ó por afeccion han creido poder imponer á nuestro país una reeleccion que en masa rechaza, deben estar convencidos que no siempre se puede hacer lo que se quiere y que no hay nada, pero nada, que se resista á la majestad de la Ley.

En medio del desborde de las pasiones reinantes, en medio de la affigente situacion político-económica por la cual atravieza nuestro país, consuela el ver que de los mismos elementos que el personalismo congregara, surge una protesta contra la violacion de la Constitucion, cuyo cumplimiento es el único antídoto posible á los males que pesan sobre la República.

El Telégrafo Marítimo

Juzga que por mas que se diga y por mas que se mistifique, el problema económico de actualidad no tiene mas que estas cuatro soluciones: 1.ª Emision de Deuda Pública, 2.ª creacion de impuestos transitorios; 3.ª Empréstito; y 4.ª Renuncia absoluta del pago de las deudas atrasadas.

«Que las cuatro soluciones apuntadas, dice el colega, se disputan entre sí el predominio en la escala de la inmoralidad, lo sabemos. Tambien no es menos cierto que si algo verdaderamente inmoral y deshonesto puede apuntarse á la historia del gobierno que toca ya á su fin, es sin duda alguna, la historia de sus manejos de la hacienda pública que han traido por resultado el cáos de la miseria y la pobreza, donde todo debia ser riqueza y florecimiento.

La solucion estaria siempre en armonía con el problema sujeto á cálculo de resolucion y cualquier medio que se empleara con ese fin, seria bastante digno, pues todos ellos de la clase y de la índole que sean, guardan relacion con la dignidad de quien los emplea.

El mas colosal y el que se destaca con mayor probabilidad de ser aceptado á poco que se estudien las verdaderas circunstancias por que atraviesa el crédito del Gobierno, es *la renuncia absoluta al pago de las deudas atrasadas*.

Basta apuntarlo para que fluyan espontáneas, cuántas consideraciones amargas sugiere su solo enunciado y basta suponer en hipótesis como con fundamento lo presumimos que esta renuncia constituye el proyecto mimado *de la capacidad financiera* para que un desborde de indignacion supla á todos los comentarios de la palabra escrita.»

El Ferro-carril

Adopta la divisa del polaco: «por nuestra libertad y por la vuestra,» explicando los móviles que guian á *El Ferrocarril* y aplicándose, especialmente á destruir acusaciones relacionadas con los atentados del 20 de Mayo.

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

SUMARIO—El emperador en Berlin—La cuestion—El pleito electoral en la capital—El doctor Gneist—Los ortodoxos protestantes y el concilio—Ultramontanos y protestantes liberales—Política y religion—El clero en la Alsacia Lorena—Eleccion del regente de Brunswick—El príncipe Alberto de Prusia—La casa de Hanover en la Inglaterra y en Alemania—Cuestion rumeliota—El quos ego! del señor de Bismarck—Nota de la Gaceta de Alemania del Norte—Rumores de la invasion de la Bulgaria—La cuestion de las Carolinas—Angra pequeña—Impuesto al azúcar.

Octubre 26 de 1885.

Despues de una ausencia de seis semanas regresó el 23 de Octubre S. M. el Emperador á la capital del Imperio, donde ha de pasar ahora todo el invierno. Fresco y robusto parecia el viejo monarca, á pesar de las fatigas de una noche entera pasada en el wagon. Está ahora en perfecta salud, y pocos habrá tan robusto como él entre aquellos veteranos de las grandes guerras de 1813 y 1815 que se preparan á celebrar en Enero de 1885 el vigésimo quinto aniversario de la ascencion al trono de su antiguo jefe y compañero de armas.

Aun no fué marcado el dia para la apertura del Landtag prusiano, aunque se habla de reunir las Cámaras prusianas en Enero próximo futuro, empezando la sesion del Reichstag algunas semanas mas temprano. El ministro del Interior, el señor de Boetticher, fué á conferenciar en Friedrichruhe con el príncipe de Bismarck á respecto de la fecha. Aunque están próximas las elecciones la *Gaceta de Alemania del Norte* dirigia aun ayer caloroso llamado á los electores rogándoles votar á favor de aquellos que quieren la paz en el interior, el cumplimiento pacífico de las reformas,—esto es los conservadores-liberales—y rechazar todos los candidatos del ultramontanismo y de la democracia, que solo sirven para suscitar desórdenes en el parlamento.

A pesar de la hostilidad de los conservadores viejos ó *hidalgotes*, representados por el señor Von Rauchhaupt, esos consejos del gobierno van siendo generalmente obedecidos.

Se efectuó la coaligacion entre los nacionales liberales y conservadores de un lado entre clericales liberales progresistas y demócratas de otro lado.

Hay excepciones; en Francfort se convinieron nacionales liberales y progresistas para hacer malograr la candidatura del demócrata señor Sounemann, y cada grupo tiene candidato propio. Causó el hecho alguna desconfianza á los conservadores, algunos de los cuales ya prevéen que las dos fracciones del antiguo partido liberal, aunque separadas hace tantos años, bien podrian reunirse algun dia y reconstituir el poderoso grupo de otro tiempo.

No hay peligro todavia que se realicen tan temprano aquellas previsiones, al menos mientras el Sr. Richter tuviere influencia en su partido; pero tal vez sea este uno de los motivos por que impugnan las nacionales-liberales con tanto ardor, en el colegio de Berlin, al *leader* de los progresistas alemanes, oponiéndole la candidatura del célebre jurisconsulto y profesor de derecho público, Dr. Gneist, á quien se debe la obra clásica sobre las instituciones de la Inglaterra.

En las cuestiones de las leyes contra el socialismo declaró el señor Gneist que era llegada la hora de modificar aquellas leyes draconianas, concediendo alguna libertad á la prensa democrática, y tal vez esa apreciacion, excesiva en el entender de la mayor parte de las naciones liberales, pueda grangear al docto profesor los votos de los hombres moderados de los dos grupos.

Los nacionales-liberales hacen esfuerzos para ganar la eleccion, al menos en parte, en la capital, y por eso formaron una lista de seis candidatos, entre los cuales al lado del Dr. Gneist es preciso mencionar el Sr. Settegast, rector de la escuela superior de agricultura. Para los otros tres colegios (Berlin tiene nueve) no presentan pretendientes y el triunfo de los progresistas es seguro.

La cuestion no es solo política; complícase con una lucha religiosa. El protestantismo tiene sus *ultras* ó exagerados, y los progresistas no solamente en política, muéstranse contrarios á las pretensiones de los ortodojos del protestantismo. En estos últimos dias se verificaron en todas las parroquias (protestantes), de Berlin para elecciones de los consejos presbiteriales, [illegible] á los consejos de fábrica y eligen los párrocos ó sacerdotes. Fueron mas concurridas que las elecciones políticas y el resultado fué contrario á los artodojos cuyas tendencias exageradas y clericales se han manifestado en un reciente concilio de la iglesia protestante.

«Aumento de lo temporal y del poder de los padres», así caracterizó el señor Rienter aquellas aspiraciones en un discurso que pronunció en Berlin. En efecto, los miembros del concilio manifestaron pretensiones que están reconocidamente en oposicion con las prerogativas del poder civil.

En el campo de los católicos, todos cuentan mantener las posiciones actuales. Los ultramontanos determinaron dar sus votos á los protestantes conservadores, en los colegios donde no podrian vencer los católicos, en cuanto á los candidatos del credo adverso se declaren á favor de la supresion del *Hulturkampf* y de una ley, haciendo obligatoria la observancia dominical.

Como se vé corren parejas la cuestion política y la cuestion religiosa.

«Hasta en la Alsacia Lorena, segun consta de las interesantes correspondencias que el *Berner Tageblatt* acaba de publicar, los protestantes que simpatizan con la Francia encontrarán todo apoyo y coadyuvacion por parte del clero católico. En el decir del corresponsal del *Tageblatt*, el clero católico, aunque aborrezca la República, conserva sus sentimientos enteramente franceses.

Del mismo modo que el Sur del Tyrol es *italianizado* y se vuelve con rapidez increible estrangero al germanismo, dice el diario liberal, gracias á la influencia del clero que sale todo del seminario eclesiástico italiano de Trento, así la adhesion de la Alsacia-Lorena á la Alemania está dificultosa y comprometida por los elementos franceses del clero alsaciano.»

Mientras se preparan así las elecciones tanto del Landtag prusiano como de las dietas de los diversos estados, la dieta del ducado de Brunswick procedia, el dia 21 de Octubre, á la eleccion de un regente, de conformidad con la ley orgánica del 16 de Febrero de 1879. Segun dispone la dicha ley ha de procederse á la eleccion de un regente en el año que sigue al fallecimiento del soberano, caso el heredero legítimo del trono esté incapacitado por algun motivo para ceñir la corona y gobernar.

Declaró, pues, la dieta, adoptando las sugestiones del consejo federal, que obstáculos permanentes se oponian á la elevacion al trono del presunto heredero S. A. el señor Duque de Cumberland y pasó á elegir un regente que lo sustituya. Fué electo como lo prevei y lo anuncié, el príncipe Alberto de Prusia, actualmente comandante en jefe del cuerpo del ejército núm. 10, ó cuerpo hanoveriano.

El príncipe Federico Guillermo Nicolás Alberto de Prusia, hijo primogénito del fallecido príncipe Federico Enrique Alberto, hermano del emperador Guillermo y de la princesa Guillermina Federica Luisa Carlota Mariana de los Paises Bajos, nació el 8 de Mayo de 1837. Casó en 1873 con la duquesa María de Sassé Altemburg y tiene tres hijos, contando el mayor 13 años de edad.

Aunque sea legalmente temporaria la dignidad de que acaba de ser investido, con gran júbilo y alegría de los habitantes del ducado, el príncipe se puede desde ahora considerar el fundador de una nueva dinastía brunwichiana.... á no ser reunido algun dia el ducado pura y simplemente al Imperio.

Protestó como era natural el Duque de Cumberland. Hay pues, una protesta mas que aumentará la lista melancólica de los documentos del mismo órden sobre los cuales se va amontonando poco á poco la polilla del tiempo.

Perdió la antigua casa de los güelfos el último destrozo de las posesiones con que adquiriera tan eminente lugar en el Imperio germánico, en una época en que los Hohenzollern no podian esperar salir jamás de su profunda oscuridad. Por una coincidencia, digna seguramente de mencion, el representante de la casa de Hanover, de esa raza de reyes que consintió en el siglo XVIII en despojar á los Stuardo de su inviolabilidad aceptando la corona de Inglaterra, vé hoy el principio de la legitimidad violado en su persona.

Con la ascencion al trono británico de Jorge I inauguróse en el derecho monárquico el principio revolucionario, de que queda siendo víctima á su vez el descendiente del mismo monarca. Una victoria mas para la Prusia, que vá pisando el derecho divino y de la legitimidad, base de su propia monarquía!

Queda al duque de Cumberland como único consuelo las protestas de acatamiento y fidelidad que acaban de dirigirle 17,000 de sus antiguos súbditos, por intermedio del club güelfo de la ciudad de Hanover.

—La cuestion rumeliota, que aquí fué siempre juzgada como destinada á ser resuelta sin gran dificultad, gracias al acuerdo de los tres imperios, entró en nueva faz. El 18 de Octubre hizo oir el príncipe de Bismarck en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, su formidable *quos ego*....

«Las circunstancias que acompañan las negociaciones en Constantinopla de los embajadores de las potencias signatarias del tratado de Berlin,—dijo la célebre hoja oficiosa,—patentizan con toda evidencia el firme propósito de dichas potencias de mantener unas con otras su actitud pacífica. Fueron inspiradas las determinaciones de los embajadores por el deseo comun de las potencias de no permitir que dependa de alguna mudanza de opinion por parte de los pueblos de la península balkánica, la solucion de la grave cuestion de paz ó de guerra.

En su *memorandum* declaró de un modo tan claro como solemne el areópago europeo, único responsable de la preservacion de la paz y felicidad de los pueblos, no serle posible dejar libre curso á la ambicion, ya sea legítima ó no, de algunas razas de la península, para poner en riesgo á su capricho la paz de la Europa entregándose á hostilidades sea entre sí, sea contra la Turquía, sin considerar, con ó sin propósito, que las consecuencias de su política, ora egoista, ora irreflexiva, esas discordias, y á perturbar así la paz que tan concienzudamente están guardando.

«Tales tentativas de parte de los pequeños Estados balkánicos, deben ser con justicia repudiadas por la Europa entera. Interesa á 300 millones de hombres la preservacion de la paz, mientras que la Grecia, Servia, Bulgaria y Rumelia Oriental, apenas poseen por todo seis millones de habitantes. En cada uno de esos Estados, ni siquiera la décima parte de la poblacion pertenece á la raza que está en el poder.

«Seria ciertamente una suposicion inicua admitir que pudiesen 300 millones de europeos quedar espuestos al peligro de perder los beneficios de la paz por que tres pequeñas naciones de los Balkanes apenas con seis millones de habitantes, se persuadiesen de repente de que su *equilibrio* local ó mas bien su ambicion particularista corre algun riesgo».

La nota de la *Gaceta* es probable que no sea sino la sustancia de los discursos que la diplomacia alemana hizo oir en Sofia, Belgrado y Atenas. Fué muy grande sin duda la elocuencia de los enviados del Canciller de Hierro, cuando el rey Milano prometió envainar la espada que tenia suspendida sobre la cabeza del príncipe Alejandro y que este último volviendo á su capital y aceptando con sumision las representaciones de las potencias, desiste de sus pretensiones. Va á reunirse en Constantinopla una conferencia con adquiescencia mas ó menos completa de la Gran Bretaña, Francia é Italia.

El establecimiento del *statu quo* sin la menor modificacion ó alteracion: tal es el veredicto que salió de la boca de los tres emperadores, y al que han de unirse con mas ó menos repugnancia las otras tres potencias. ¿Cuál será pues la sancion y quién ha de hacer ejecutar la determinacion del *areópago europeo* si los pueblos no fueran tan sumisos y obedientes como los príncipes? Ahí está la duda é incertidumbre.

Aquí corre ya que las tropas del rey Milano traspasaron la frontera búlgara, y aunque la noticia carece de confirmacion, parece probable.

Ante las consecuencias posibles de la cuestion rumeliota, hízose momentáneamente de importancia secundaria el conflicto hispano-aleman respecto de las Islas Carolinas. La publicacion en el *Reichs-anzeiger* ó diario oficial del 21 de Octubre, de la segunda nota dirigida por el príncipe de Bismarck al gabinete Cánovas, llamó de nuevo hácia la cuestion la atencion del público.

La nota del canciller es demasiado extensa para insertarla en esta correspondencia.

Declara dicho documento con data del 1.º de Octubre, que fué imposible á la España citar un acto único de soberanía por el cual hubiese confirmado de modo irrecusable sus pretensiones á la posesion de las Carolinas. Recuerda las protestas de la Alemania y de la Inglaterra en 1875 y saca la conclusion de que son insostenibles las pretensiones de la España basada en el derecho secular.

Examinando la cuestion de prioridad en la ocupacion de la isla de Yap, declara la nota que no quiere saber si la expedicion española de las Filipinas no se puso en camino á consecuencia de las comunicaciones hechas por la Alemania á la España y para prevenir la toma de posesion de los territorios en litigio por aquella potencia. Solo se ha de examinar á quien pertenece de *hecho* la prioridad en la ocupacion.

Despues de la publicacion de aquel documento llegaron noticias oficiales del Oriente, y segun refiere la *Correspondencia Hamburguesa* no hay la menor duda de que los oficiales alemanes del *Illis* enarbolaron en Yap la bandera del imperio germánico, antes que allí hubiese flotado el estandarte de Castilla.

No lo pueden negar los españoles. Cuentan, sin embargo, que en la noche del 21 al 22 de Agosto fondearon los transportes españoles *Corriedo* y *San Quintin* en la bahía de Yap, uno de los cuales llevaba á su bordo al teniente Capriles investido como gobernador de las Carolinas. El teniente fué á tierra y mandó hacer los preparativos para una toma de posesion solemne, con misa, salvas de artillería etc. Pasaron así algunos dias y solo el 25 desembarcaron algunos misioneros, así como ganado caprino y caballar. En la tarde del 25 apareció el *Illis*, y apenas se cercioró de la presencia de los españoles mandó el capitan á tierra un destacamento que izó la bandera alemana en frente á la factoría de los señores Robertson y Hernsheim. Todo esto en menos de dos horas.

Entónces los españoles firmaron una protesta, y el 27 enarbolaron su bandera: mandaron cantar misa y cumplieron con las diversas ceremonias simbólicas de la toma de posesion oficial, habiendo tenido lugar la ocupacion efectiva tres dias antes.

Por tanto, el caso á decidir por Su Santidad será este: ¿importa el primer desembarque de los españoles ocupacion suficiente y eficiente, ó tienen los alemanes la prioridad por haber sido los primeros en plantar la bandera de su nacion?

Mientras tanto los *descubridores* alemanes acaban de pasar por nueva decepcion. Habian los propietarios de la nueva colonia alemana de Angra Pequeña, mandado para allí un ingeniero en busca de los minerales que pudieran existir. Volvió el dicho ingeniero señor Pohle muy desanimado, asegurado que en vez de las descantadas minas de cobre tan mentadas por el señor Luederitz, solo encontró plomo, cuya estraccion costaria mas de lo que puede valer el metal. Segun el señor Pohle, Angra—Pequeña no es sino un arenal árido é inhabitable.

El proyecto de ley relativo al nuevo impuesto sobre el azúcar, que el gobierno aleman debe presentar al Reichstag en la próxima sesion, acaba de ser presentado al consejo federal. El impuesto continuará siendo recaudado sobre la materia bruta, esto es, sobre la remolacha en proporcion de 1 marco 80, en vez de 1 marco 60, por cada 100 kilógramos el premio de exportacion queda fijado en 17 marcos 75.

I.

DE ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Octubre 14 de 1885.

Señor Director:

El dia 10 del corriente Octubre á las 11 y 14 minutos de la mañana tuvo efecto en el puerto de Nueva York la explosion de la roca conocida con el nombre de *Flood Rock* que hacia peligrosa para la navegacion la parte oriental del canal comprendido entre las costas de Nueva York y Long Island, en el sitio denominado *Hell Gate*, en donde las corrientes tenian una velocidad de 8¼ millas por hora sobre una superficie sembrada de arrecifes.

La roca comprendia una área de nueve acres. Si se le redujese á la forma de un cubo, podria decirse que contenia unos 6.000,000 de piés cúbicos. En las entrañas de esta considerable masa granítica se excavaron amplias galerías de 21,670 piés de largo, y se hicieron en su techo 13,286 barrenos de tres pulgadas de diámetro, que juntos compondrian una extension adicional de 22 millas. Estos barrenos fueron cargados con dinamita y rack-a-rock. Por manera que la roca contenia antes de la explosion la enorme cantidad de 280,000 libras de los dos mas poderosos explosivos que ha inventado el génio destructor del presente siglo.

Ha sido la explosion mas formidable preparada por la mano del hombre en la historia de la ingeniería, y los que hemos tenido la fortuna de presenciarla, podemos decir que hemos visto una de esas estupendas cosas que no ocurren dos veces en la vida.

Bello, hermosísimo estaba el dia; un verdadero dia de otoño; el aura fresca, el sol cariñoso limpida la atmósfera. A las diez de la mañana no habia ya un solo palmo que no estuviese ocupado en la costa del rio del Este entre las calles 90 y 98, frente á las cuales se destacaba la roca, atrayendo todas las miradas, con el interés con que se observan los últimos instantes de un condenado á muerte. Los techos, balcones y ventanas de las casas estaban llenos de gente. Innumerables carros, coches y demas vehículos contenian apiñados grupos. En el rio tomaban puesto, á la distancia señalada de antemano, varios grandes vapores y otros bajeles repletos de espectadores.

A las once en punto fué arriada la bandera americana que flameaba en el estremo de la gran grua situada en la boca de la excavacion. Era la señal de que los trabajos preliminares iban á quedar concluidos. El general Newton, ingeniero en jefe de la obra, con algunos oficiales permanecia, aún sobre la roca, y la multitud que de ambas orillas y desde los vapores veia á ese grupo de hombres que pisaban todavia el volcan próximo á estallar, en el momento mismo en que la mano encargada de tocar la llave eléctrica estaba acercándose, al compas de las agujas del reloj que iban á marcar el instante fatal se llenaba de la mayor ansiedad. A las once y diez minutos se vió desprenderse y alejarse velozmente un bote á vapor. En él iban los ingenieros. Ni un alma quedaba sobre el islote y solo faltaban dos minutos para que la chispa eléctrica provocará la explosion.

El aparato que debia producir esa chispa estaba colocado en una barraca situada al extremo del muelle de Astoria en la costa opuesta á Nueva-York, precisamente frente á Flooo Rodk. Una niña de once años, de brillante pelo castaño y dulces ojos, está á poca distancia del aparato. Es María Newton, la mas jóven de las hijas del general Newton; hermana de la que ahora diez años tocó un instrumento parecido é hizo volar la roca de Kallet's Hoint. Al lado de esta tierna niña hay varias respetables damas y todo un estado mayor de ingenieros. El general Abbott, comandante de las tropas de Willet'sPoint, tiene en su mano el cronómetro, y va contando los segundos. El viejo veterano y la dulce niña vuelven simultáneamente y por última vez los ojos hácia la roca que va á desaparecer, luego María levanta su delicada manecita: el general dice tranquilamente: *Ahora!* y el sonrosado dedo de aquel bello angel exterminador se apoya sobre la llave eléctrica.

El espectáculo fué grandioso. Tres explosiones en una se oyeron! pero antes que el estruendo llegase á los espectadores, vióse levantar del seno de las aguas líquida montaña de doscientos piés de alto; algo como los Alpes formados de blanca espuma, algo como la majestuosa catarata del Niágara invertida, arrojando sus espumosos torrentes hácia el cielo en vez de precipitarlos al abismo. Espesa nube de gases se mezclaba á aquella colosal erupcion de aguas á través de las cuales la luz del sol prendia por un instante las cintas de su iris. Extremecióse la tierra como sacudida por una espontánea palpitacion seísmica, y en medio del bello horror de aquel cataclismo se dejaron oir los pitos de locomotoras y los aplausos y víctores de la multitud celebrando el nuevo triunfo del génio americano en las gloriosas campañas de la ciencia y del progreso.

Un instante no más duró en el espacio el gigantesco penacho. Desprendiéronse súbitas las aguas abriendo inmenso surco en la tremante superficie, chocáronse unas con otras las olas irritadas, y rotas en un millon de chispas corrieron á perderse hácia las costas vecinas formando undosos círculos de oro líquido, tras de los cuales siguieron otros de brillante plata, dejando ver imponente y triste el sitio de la catástrofe. De la temida roca no quedaba otro vestigio que una que otra piedra sobresaliendo sobre alguna promontorio de escombros subterráneos y mostrando una tercera parte de su negra estructura la elevada grua, como queriendo salvar del desastre su tope augusto en que hasta el último instante ondeó la bandera americana.

El trabajo que resta por hacer es por demás sencillo, aunque vasto, pues consiste en desembarazarse de los despojos; sacar fuera del agua la roca casi pulverizada por la explosion, hasta dejar completamente libre el paso á la quilla de los buques. Eso tomará un año á máquinas y hombres, y hará subir el gasto de la total operacion, á la suma de un millon de dollars.

La ingeniería americana está de plácemes. Ella ha acometido y llevado á cabo con éxito completo una nueva hazaña que solo la magnitud del génio puede concebir y realizar. Para tener idea del problema que ha habido que resolver en esta obra, única en el mundo, bastará tener presente el estrago y los accidentes que una sola libra de sustancia explosiva causa en las operaciones que diariamente tienen lugar en cualquiera demolicion de rocas, y si se multiplican esos efectos por la enorme cifra de 280,000 libras de las terribles sustancias que aquí se han empleado, al punto asaltará la idea del peligro que habria en provocar tan estupenda explosion en sitio tan cercano á una populosísima ciudad.

Y hé ahí las glorias de la ciencia. Ni una sola vida humana se ha sacrificado, ni un solo edificio ha recibido daño, ni una sola piedra tomó una direccion distinta á la que le marcó el cálculo inexorable del ingeniero, y hasta el sacudimiento mismo inevitable como era, recibió modificaciones en su ímpetu por la combinacion de las resistencias.

Pasando ahora á otro género de consideraciones, y al contemplar á la tierna criatura que con la leve presion de su dedo ha causado tan inmensa ruina en la obra de la creacion, se nos ocurre ver en ello un emblema que traduce el espíritu de la presente época. Con el pié colocado sobre la serpiente, imágen del mal, representó el Cristianismo á la mujer, como agente de la regeneracion moral de la humanidad. Con la mano sobre la batería eléctrica, imágen de la fuerza, la representa el Progreso, para dar á entender que más que la brutal fuerza puede hoy la debilidad inteligente, y que una vez abolida la violencia como ley suprema del mundo, entra en las evoluciones de la civilizacion ese olvidado factor que se llama la mujer.

Nicanor Bolet Peraza.

REMITIDOS

Medicamentos antitocosálgicos

Si el invento de una nueva máquina, el mejoramiento de una industria, el pasaje de un planeta, llaman la atencion del mundo entero y su noticia se estiende tan rápida como la electricidad de un extremo al otro del orbe civilizado, no debe de ningun modo permanecer desconocido el importante descubrimiento, el nuevo agente terapéutico que sin el inconveniente del anestésico Davy (el protóxido de ázoe), de Jackson (el éter), de Simpson (el cloroformo), cloral de Bobin (el bromuro de tilo), de Kür (la cocaina); sin los inconvenientes del narcotismo del opio, belladona, etc., impide y calma los dolores de parto, borrando, merced á un simple alcoholato aromático semejante al agua de los Carmelitas (alcohol de meliza compuesta) borrando la conocida parábola de la Biblia, condenar por siempre á las madres de familia á sufrir crueles y agudísimos dolores en el instante del alumbramiento.

Una modesta señora profesora de obstetricia, eminente observadora, Mme. Ana Grasse de Pons, es la descubridora de ese agente terapéutico y centenares de señoras distinguidas del país y de la Confederacion Argentina son testimonios entusiastas de la bondad de este invento.

Encargado muchas veces por varias personas de analizar y dar noticias de tal descubrimiento, despues de haberlo examinado con la mayor detencion y cuidado, he llegado á constatar como puede hacerlo cualquier otro que se ocupe de química y ame el progreso de la medicina, que los medicamentos á que me refiero son tan inócuos como lo es el alcoholato de menta, meliza, etc.; inócuos porque he tenido ocasion de tomar hasta cuatro veces la dósis que se necesita para un parto, sin haber tenido el menor inconveniente ni sufrido la mas leve molestia, y sobre todo el uso frecuente que de ellos se hace, ya autorizado por reputados médicos con el resultado favorable que en general produce, es la prueba mas acabada que puede darse de la eficacia de esos medicamentos.

Si un cuerpo científico tiene orgullo en prohijar cualquier invencion útil, como acaba de demostrarlo la Academia Francesa con el ilustre Pasteur con motivo del descubrimiento anti-hidrofóbico que tiene por objeto borrar de la medicina la enfermedad horrible, la hidrofobia, declarando honra y gloria nacional de Francia ese descubrimiento, seria el caso que la Facultad de Medicina ó cualquier otra corporacion que se interese por los beneficios de la medicina, estudie este tópico y se levante el velo de la verdad sobre esta cuestion que viene preocupando como es justo el ánimo de las señoras desde algunos años á esta parte, con el legítimo anhelo de ver completamente suprimidos los agudos dolores de la maternidad.

Que se haga la luz sobre este importante descubrimiento, es el vehemente deseo de todas nuestras madres de familia, reclamándolo así tambien el decoro y progreso de la ciencia médica.

Mario Isola.

2,793

Apropósito de unos medicamentos

No voy á ocuparme en difíciles términos científicos de una teoría. Con concretarme á los hechos tengo bastante para el objeto que me propongo.

Hace algun tiempo que empezó en nuestra ciudad á correr el rumor de que existia un remedio eficaz para evitar los crueles, agudos dolores que sienten las señoras en el crítico momento de la maternidad.

El asunto bien merecia la pena de despertar la atencion, no solo de todo aquellos que hemos formado una familia, sino tambien la del Consejo de Higiene.

Poco á poco, lo que era rumor en su principio fué esparciéndose mas y mas.

Se citaban nombres propios de personas muy conocidas en nuestra sociedad, que habian hecho uso de esos medicamentos, obteniendo un éxito satisfactorio.

Opiniones tan competentes como la de los químicos señores Parodi é Isola, aseguraban que esos medicamentos en cualquier cantidad que se tomen, no contienen sustancia alguna nociva ni perjudicial, que pueda ser, mas ó menos tarde, causa de alteracion para la salud de las señoras que de los remedios hagan uso, ni tampoco para las criaturas.

Esto era lo que resultaba del análisis verificado por los dos químicos que acabo de citar y los resultados obtenidos en una larga práctica se han encargado de mostrar la verdad de esa afirmacion.

Podria tambien citar á docenas, con nombres propios conocidos y respetados todos, los casos de señoras que han tenido ocasion de comprobar la bondad y eficacia de los remedios, saliendo de parto sin sufrir el mas mínimo dolor.

Ante el conocimiento de este hecho exacto y positivo, es muy sensible que nuestras autoridades médicas no se hayan pronunciado todavia dando carta de admision legal en los dominios de la ciencia, á unos medicamentos tan útiles como convenientes, cuya aceptacion reportará un beneficio á todas las clases sociales.

Yo, que en dos veces seguidas, con idéntico feliz resultado, he visto en mi esposa (doña Laura Isola) demostrada la bondad de esos remedios, preconizo con gusto su excelencia y exhorto humildemente á quien puede y debe hacer[illegible] científico pronuncie su luminoso fallo.

2794 — *M. Villaurreta.*

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que vá á erijirse en Buenos Aires al intrépido **Coronel Brandzen**, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

El Siglo—Ricardo Goodall—Julio Lefevre—Julian Alvarez Susviela—Miguel Alvarez Susviela—Julian Alvarez—Santiago Michelini—Enrique Maeso—J. A. Artagaveytia—Antonio Agustini—Santiago Agustini—Miguel Reissig—José Peninio—Eulogio Alsina—José M. Solla—Alfredo Michelini—Pablo Bartabú—Pedro Correch—Enrique Hervel—Cárlos Druillet—J. Perez Montero—Roman Cartés—Pedro F. Alvarez—Alejandro Franc—Angel Achinelli—Nicolás Piñeiro—German Roosen—J. Sosa Diaz—A Sanguinetti—A. Perez—J. Viglioia—Cárlos Beloc—Arturo Parada—Cárlos F. Goodall—Julio Goodall—C. Bond—Félix V. Saroldi—Pedro Uhalde—Eduardo P. Olaondo—J. M. Murray—C. F. Kay Jones—D. Scott—Eduardo Richardes—Rob. Tisher—Aníbal Paseyro—Luis V. Castro—D. W. Fraser—Alfredo Jones—T. H. Scrivener—N. Scott—Emilio Poyo—Demetrio Zotilla—J. M. M.—M. Durán—A. Martinez—A A. Martinez—Juan Antonio Landivar—Ana Lavalleja de Landivar—Francisco Landivar Lavalleja—Miguel G. Fourcade—Miguel E. Fourcade—Gervasio M. Fourcade—Luis Bellesi—Orozimbo Sibillotte—Juan Julio Sibillotte.

EXTERIOR

En París

Hé aquí cómo describe sus impresiones en carta dirigida á un diario argentino el Sr. D. Ignacio Oyuela visitante por primera vez de la gran capital de la Francia.

La carta está fechada el 4 de Noviembre próximo pasado.

Por mas que se desee un viaje á Europa, la verdad es que dejar la patria, aún cuando sea voluntariamente, es arrancarse de ella.

Esta reflexion me la hacia á las ocho de la noche del dia 10 de Abril último, en momentos que el vapor francés *Paraná* se movia de la rada exterior de Buenos Aires con rumbo al viejo continente, y estoy persuadido que ella debe ser comun á todos los que se alejen de su país por vez primera.

En ese instante, una gran tristeza me invadió y se me figuraba encontrarme bajo el peso de una desgracia.

El Plata, agitadísimo durante todo el dia, el punto de hacer casi imposible el embarque estaba á esa hora completamente tranquilo, como si deseára que lo recordara con amor.

Desde Montevideo, no paramos hasta Tenerife, habiendo recorrido una distancia de 41.550 millas.

La isla, toda ella montañosa, es sumamente pintoresca, y su pueblo, de unos 16.000 habitantes, tiene un carácter especial, con sus pequeñas casas de uno y dos pisos, siendo raras las de tres, y sus estrechas calle de cuatro metros de anchos de muro á muro.

Parece una ciudad destinada á niños y muñecas.

Su espléndido gran pico, estaba allá, oculto entre las nubes.

En el Hotel Inglés, donde almorzamos, tracé estas líneas, en el libro de viajeros,

« Despues de veinte dias de puro mar, bajar á tierra, es subir al cielo. »

El seis de Mayo á las siete y media de la mañana, pasó muy cerca del *Paraná* saludándolo, la cañonera argentina *Uruguay* de regreso al Plata.—Se me figuraba ver un pedazo de tierra de la patria en medio del Océano.

Por fin, el dia siete, á las ocho de la noche anclamos en Pauillac, frente á Burdeos.

Al dia siguiente, muy temprano, se nos acercó, para darnos entrada, el médico de sanidad, viejo octogenario que apenas oia y que apenas caminaba.

Al saber, despues de muchos gritos, que habiamos tocado en Tenerife, nos ordenó 24 horas de cuarentena, porque habia ocurrido, decia, un caso de cólera en España!

Se protestó, se le hizo saber la distancia que habia entre uno y otro punto, que la salud á bordo habia sido excelente, y nos dijo por toda respuesta:—«Bien, vayan al Lazareto, que allí los examinaré.»

«Señor, se le replicó, en ese caso, ¿por qué no nos examina Vd. aquí?»

Consintió en ello, pues al pobre probablemente los años le habian quitado la energía, y despues de emplear un cuarto de hora en subir la cómoda escalera de nuestro vapor, y de dar una pequeña vuelta por el buque, sin darse cuenta de nada, mandó bajar la fatídica bandera amarilla.

Le confieso, señor Director, que fué este mi primer desengaño, pues venia en la creencia de que la administracion francesa era una admirable invencion mecánica.

Por lo pronto, le habia visto un tornillo viejo é inservible.

Al divisar, por primera vez, la costa francesa, no pude dejar de recordar, por su semejanza, la de la provincia de Buenos Aires, entre Quequen Grande y Bahia Blanca.

Ambas tienen idéntico aspecto: una playa de arena amarillosa primero, y despues una série de de *médanos* bastante cubiertos de vegetacion.

Así, la primera impresion no respondió á la idea que tenia forjada sobre el continente europeo, sinó que me recordó á la patria abandonada. Y á fé que me felicité de ello.

Estar en Burdeos, de paso para Paris, es estar con el ánimo inquieto é incapaz de mirar ni de admirar nada. Y sin embargo, Burdeos tiene bastante que ver.

Su paseo público, su Catedral, su iglesia de San Miguel con su magnífico altar de San José, tallado en piedra en los siglos XIII y XV y su torre y panteon en frente, etc., merecen llamar la atencion del viajero; pero la imágen de Paris está delante, separada como por un velo, por las nueve horas de ferro-carril y es necesario recorrerlas cuanto ántes.

Despues de una preciosa travesía, en que los valles y las montañas, los rios y las aldeas, se sucedian sin interrupcion y á cada paso, llegamos por fin á Paris, como quien llega á una ciudad de antiguo conocida.

No estrañé verme en Paris, y la primera é instantánea impresion no respondió á lo que tenia imaginado, esceptuando el trayecto de la Avenida de la Opera, incomparablemente bella y magestuosa.

Es en seguida, cuando realmente gusta Paris; cuando se penetra en su vida, en sus museos, en sus monumentos.

Se siente uno feliz en el Museo del Louvre, en el del Luxemburgo, en Nôtre Dame, en la Magdalena, en los Inválidos, en las Tullerías, en los Campos Elíseos, en el Bosque de Boloña, etc.

Y si despues pasamos á los Cementerios, donde descansa tanto hombre ilustre de la humanidad, y cuyos nombres hemos balbuceado desde niños, ¡cuánto sacudimiento nervioso, cuánta impresion y veneracion al mismo tiempo!

En el inmenso Cementerio del Pére-Lachaise he visitado las tumbas de Eloisa y Abelardo; la de Michelet; (uno de los mejores mármoles) la de Alfredo de Musset, debajo del sauce que él deseaba, la de Chopin, la de Rossini; etc; en el de Montparnasse la de Edgar Quinet; en el de Montmatre, la de Teófilo Gautier etc.

No puedo resistir á la tentacion de trascribir una de las inscripciones que tiene esta última.

Ahí vá.

> L'oiseau s'en va, la feuille tombe,
> L'amour s'éteint, car c'est l'hiver;
> Petit oiseau, viens sur ma tombe
> Chanter quand l'arbre sera vert.

Encontraba una dulcísima satisfaccion en respirar el aire y la vida que se me figuraba despedian esos sepulcros. Tal es el atributo del génio.

Otro de los atractivos mas grandes que tiene Paris, y tal vez el primero, es su teatro dramático.

La Comedia Francesa, El Odeon, La Puerta San Martin, el Vaudeville etc., dan representaciones que causan admiracion y entusiasmo en el espíritu mas frio y prevenido.

¡Qué piesas, y sobre todo, qué actores los que allí aparecen!

La verdad, la naturalidad, hasta el detalle mas insignificante, están llevados á la última espresion. Allí no se vé el teatro, ni las decoraciones, ni los actores; es la vida real, la vida de todos los dias, la que se nos pone por delante. Con los personajes que allí figuran, nos codeamos en la calle á cada paso.

Tal es y debe ser el verdadero teatro, porque de otra manera fray Gerundio no hubiera podido decir:

> Probaros he de mil modos,
> Como dos y dos son cuatro,
> Que este mundo es un teatro,
> Los hombres cómicos todos.

Mas no todas las impresiones que recibe en Europa el sud-americano, son de goce y admiracion.

Hay tambien grandes decepciones que sufrir.

Una de ellas se refiere á las representaciones musicales sérias, y especialmente á las que se dan en el teatro de la Gran Opera, ese otro monumento digno por cierto, de mejor suerte.

He visto dar allí unos *Hugonotes* malísimos, como no los soportaríamos seguramente en Buenos Aires.

Hacia de Raul, un tenor Salomon, que era tan atroz en todo sentido, que ni siquiera encuentro con quien compararlo.

Y mientras tanto, el público lo aplaudia, porque á esas representaciones está él acostumbrado, por qué, como decia el *Fígaro* al dia siguiente, á los franceses no les gusta la música sino la musiquita.

El dicho no es mio: va por cuenta del diario parisiense, que sabrá donde le aprieta el zapato. Yo lo he encontrado exacto y nada mas.

Otra desilusion, y tal vez la principal, es la relativa á la ignorancia que se tiene en Francia de todo lo que no sea francés.

Mucho solemos reirnos en Sud-América, de los errores históricos y geográficos en que casi siempre incurren, al hablar de nosotros, los mas caracterizados órganos de la prensa europea; mas nunca imaginé que la carencia de conocimientos, llegara al grado á que realmente llega. Es algo que raya en lo increible, y que es necesario ver para comprender.

No me refiero en manera alguna á la gente de pueblo ó trabajadora, sinó á la bien acomodada que vive de rentas, ejerce el comercio ó una profesion cualquiera.

Podria dar veinte ejemplos que revelan la mas completa ignorancia al respecto. No lo haré por no estenderme demasiado. Me concretaré, por ser el mas significativo á citar el primer artículo editorial de *El Fígaro*, correspondiente al 20 de Agosto último, en que para ensalzar al explorador Brazza, lo compara con... el Rey de Araucania!

Allí se dice tambien que estos hombres extraordinarios, tienen algo de místicos y de apóstoles, y en seguida se agrega:

J'ai connu le roi d'Araucanie, cet ancien avoué du Périgord *qui avait subjugué tout un peuple de l'Amerique du Sud.*

Y lo cópio en francés para que no se diga que quito, ni pongo nada.

Conversando sobre este tópico con el General ruso Villiers de l'Isle-Adam, descendiente de una noble familia francesa, me decia que no debia extrañar no nos conocieran á nosotros ni por las tapas, cuando lo único que se sabe en Francia de Rusia, es que hay gran abundancia de osos.

Y si se agrega á esta completa ignorancia, la ligereza del carácter francés, para emitir en el acto opiniones sobre todo, se comprenderá la magnitud de los desatinos que á cada paso oye el extranjero en la capital del mundo civilizado.

En mis viajes, me he encontrado con españoles, italianos, y, sobre todo, con ingleses; pero franceses ni para remedio.

Estos no viajan mas que en su país, y solo leen lo que á él atañe.

—¿Ha estado usted en Lóndres? pregunté á un parisien.

—Ah! no: mas usted comprenderá que conociendo á Paris!..

Hé aquí la clave de todo: piensan que el mundo vive en Paris ó para Paris.

La actual generacion morirá en esa creencia, pero es probable que la próxima no sea del mismo parecer.

NOTICIAS DEL PACÍFICO

Recibimos ayer por el *Aconcagua* diarios hasta el 27 del pasado, de los cuales estractamos lo siguiente:

Dice editorialmente *El Ferro-carril* de Santiago:

«El Presidente de la República al convocar al Congreso á sesiones estraordinarias, reservaba al país una de esas sorpresas que nadie habria acertado á imajinar:—la organizacion de un Ministerio estrictamente parlamentario.

¿Cómo puede sostener sériamente hombre alguno de Estado la posibilidad de un Ministerio parlamentario bajo el réjimen del Gobierno personal?

Si pudiera un Ministerio titularse parlamentario por el hecho de marchar de acuerdo con la mayoría de un Congreso formado por las hechuras del jefe del Estado, en tal caso no habria ningun gobierno personal que no pudiera denominarse parlamentario. Toda dictadura con un Congreso de su devocion seria Gobierno parlamentario. Habria sido parlamentario el absolutismo de Rosas en la República Argentina y el de Guzman Blanco en Venezuela. Fernando VII el rey absoluto, como se le llama, pasaria á ser el rey parlamentario. Lo habria sido el primer Napoleon con la mayoría del consejo de los quinientos y Napoleon III con su Cuerpo Legislativo en que á duras penas existió la oposicion republicana de los cinco. Todos los ministerios de esos gobiernos despóticos y absolutos contaron no solo con el apoyo de mayorías legislativas, sino con la unanimidad ó casi unanimidad de los miembros de esos cuerpos.

Segun esta flamante y extraña teoría del Ministerio parlamentario, no habria autocracia ni despotismo que con lejítimo derecho no pueda titularse Gobierno parlamentario. Basta que el jefe del Estado pueda fabricarse mayorías legislativas de su devocion, para que el Gobierno revista carácter parlamentario. Y hay quienes sostengan tales enormidades y que imaginen, como los mercaderes de mala fé, que basta cambiar las etiquetas de las botellas, para transformar el vino picado en buen vino.

Como observa el distinguido publicista M. Rivert, « para que sea un hecho la responsabilidad ministerial que constituye la esencia misma del parlamentarismo, es indispensable que el Parlamento sea realmente el órgano de la voluntad nacional. Así es cómo el Ministerio á su turno puede ser el órgano por medio del cual se realicen las aspiraciones y miras del Parlamento. Siendo la eleccion el vínculo que une el Parlamento al país, sin un cuerpo legislativo que sea legítima expresion de la libertad del sufragio, no pueden existir gobiernos ni ministerios parlamentarios. Si la voluntad nacional no encuentra su espresion formal en un parlamento, este será simplemente un instrumento del gobierno personal y los ministros servidores de esta voluntad. »

Ahora bien, Cámaras como las actuales formadas en su gran mayoría por la intervencion presidencial en las elecciones ¿pueden considerarse como legítima espresion de la voluntad nacional? Si el Presidente señor Santa María ha elegido desde su gabinete á esa mayoría que sirve en estos momentos los planes de intervencion para el nombramiento de su sucesor en ese puesto, ¿cómo pretender que esa mayoría sea otra cosa que el instrumento de la voluntad presidencial? Un gobierno constituido con semejantes elementos, no puede ser mas que un gobierno presidencial, con Ministros órganos de la voluntad del Presidente y apoyado por una mayoría en el Congreso que debe su investidura parlamentaria al favor de la intervencion presidencial. Hay mayorías de mayorías; pero la única que puede ser base del gobierno parlamentario es la mayoría de la voluntad nacional formada por el libre derecho del sufragio.

Un Ministerio parlamentario tiene su orígen en el parlamento y está á las órdenes del parlamento. En el gobierno personal, la mayoría del parlamento y el Ministerio que son su hechura están por el contrario á las órdenes del jefe del Estado [illegible] de su voluntad. Tal es actualmente entre nosotros la triste condicion de la mayoría legislativa y del Ministerio del Presidente de la República.

—Malos vientos dice *El Mercurio*, soplan á los ferrocarriles en proyecto á juzgar por lo que escriben de Lóndres. Hé aquí algunos párrafos de la carta á que se refiere el colega chileno:

«La concesion de Binimelis para el ferrocarril al Tomé está aquí, pero aunque la garantía es de seis por ciento está basada en presupuestos muy bajos (18,000 pesos por kilómetro) y sin cambio fijo. Por eso será difícil obtener el capital.»

Por una causa parecida anuncia la misma carta que no se conseguirán los capitales que se necesitan para el ferrocarril de Valdivia. Los ingleses exigen, para aflojar sus libras esterlinas, que la empresa que se trata de realizar esté garantida con el 5 %, que los presupuestos no bajen de 30,000 pesos por kilómetro y que la negociacion descanse en un cambio fijo de 36 peniques. Por no tener estas garantías no se han conseguido capitales en Lóndres para las líneas férreas de Concepcion á Lebu y de Talca á Concepcion.

Se sabe tambien que el señor Koegel, concesionario del ferro-carril de la Calera á Ovalle había llegado á Lóndres en busca de capitales; pero se cree que sus gestiones serán inútiles tanto por las causas indicadas como porque no existen planos ni presupuestos de la obra. Si hemos de dar crédito á los datos anteriores, las importantes líneas férreas que allí se mencionan y en cuya realizacion cifran su porvenir algunos ricos departamentos de la República, no pasarán de proyecto, al ménos por ahora.

—Sobre la situacion del Perú á la salida del paquete registra *La Union* de Valparaiso estas noticias trasmitidas de Lima el 14 de Diciembre.

Con razon lamenta usted la guerra verdaderamente salvaje que estamos presenciando! Qué carnicería, y qué pérdida tan inmensa de vidas tan preciosas, en un país como el Perú, casi despoblado! El número de víctimas que la actual guerra civil cuesta al Perú, horroriza! Creerá usted que es cierta aquella matanza de seis á siete mil indios, de que habló la prensa, ejecutada por el prefecto de Huaras, Yraola? Y son increíbles, las víctimas de que no se habla en público, ni por la prensa!

No sé si usted tendrá noticia de lo que sucedió al ejército del centro que mandaba el malogrado general Lorenzo Iglesias. Ese ejército debió seguir á Cáceres por el camino de Canta hasta Tarma, ¿y sabe usted lo qué hicieron? En lugar de seguir ese camino hasta aquel valle, una vez en la cima de la Cordillera hicieron una marcha de flanco en la cordillera misma, en medio de la nieve con fríos horrorosos, sin alimento ni abrigo, sufriendo las mas terribles penalidades. En esa descabellada evolucion, perdió el gobierno no ménos de ochocientos hombres. Esa fué la causa de la prolongada detencion del ejército, en Chicla.

Al fin continuó su marcha, y diarios refieren como una gran hazaña que Yesup haya tomado el puente de la Oroya, situado á cinco dias de Lurin. Si así continúa el ejército del Centro, ¿cuándo llegará á Huancayo, y cuándo á Izcuchaca?

El general Echenique ha estado aquí estos dias y hoy regresa á Ica, para continuar su campaña á la que le augurán un triste resultado.

Ha llegado el señor capitan de marina don Aurelio García y García, y todo el mundo se pregunta qué es lo que le trae.

El desaliento y la desilucion cunden en todos los espíritus.

La agricultura, una de las esperanzas del Perú, se desprestijia de dia en dia, por la inseguridad en los campos, y la escasez y calidad de los jornaleros.

La minería ofrece grandes esperanzas, pero ¿qué podria hacerse, sin capitales, ni estabilidad ni órden, ni garantía?

Esta es nuestra situacion, y la triste suerte de los que habitamos este tan desgraciado país.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 11 de Diciembre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR MASCARÓ

A las 2 p. m. entran á la sala 19 señores Diputados.

La mesa declara que no hay número y ordena se dé cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en el Proyecto de Ley del H. Senado sobre represion de las infracciones que se cometan sobre la convencion internacional relativa á la conservacion de los cables sub-marinos fuera de las aguas territoriales.—(Repártase).

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La eleccion presidencial—Sabemos que ayer tuvo lugar una reunion en casa del Presidente de la República, á la que concurrieron treinta senadores y diputados. El general Santos manifestó en ella que en vista de la disidencia que habia surgido en el seno de la Asamblea, habia creido necesario invitar á los presentes á fin de evitar que continuaran las divisiones entre los miembros de la Cámara, habiéndolos reunido para tratar de llegar á una solucion que conciliara todas las voluntades.

Los señores Freire, Honoré y Garzon, hicieron uso de la palabra, sosteniendo la necesidad de que el general Santos continuara en el Poder, á cuyo fin habian hecho trabajos con los jefes del ejército, y que la paz y las necesidades de la situacion, exigian que se interpretara en alguna forma la Constitucion para que el general no dejara el Poder.

El general Santos manifestó: «Que no podia aceptar en forma alguna la continuacion en el Poder, ni como reelecion, ni como prórroga. Que no tenia otra ambicion sino la de hacer la felicidad del país, y que admitir la reeleccion aparte de ser un acto inconstitucional, seria una vergüenza para el partido colorado y que de consiguiente no estaba dispuesto á aceptar en manera alguna los trabajos que se hacian al respecto.»

Los diputados Serralta, Rodriguez, Gomez Palacios, Mendoza é Idiarte Borda opinaron que no habrá otra solucion del problema presidencial que cumplir estrictamente la Constitucion de la República; que esta estaba sobre todos los individuos humildes ó encumbrados y aún sobre el general Santos que debia respetarla y cumplirla; que los miembros de la Asamblea no tenian otras facultades que elegir el 1.° de Marzo con sus votos al ciudadano que deberá suceder en el mando al general Santos, y que era sensible que las palabras pronunciadas por el señor Presidente no se hubieran recogido por taquígrafo para trasmitirlas por todos los ámbitos de la República.

Se suspendió con esto la discusion, quedando citados los miembros de la Asamblea para una reunion próxima que deberá tener lugar el mártes de la semana entrante en la antesala de la Cámara.

El valle de la muerte—Tal es el significativo y bien merecido nombre de un valle que existe en el condado de Inyo, del Estado de California. Pocos lugares hay en el mundo que lleven un nombre mas terrible ni mas apropiado que este valle, que se extiende de Norte á Sud en una longitud de 40 millas por 8 de ancho.

Es un valle profundo, donde el hombre muere de sed aún cuando lleve mas agua de la que necesite. Llámasele el Valle de la Muerte, y fué descubierto hace 35 años, habiendo costado la vida á todos sus descubridores menos uno, que se salvó milagrosamente de entre varios aventureros cateadores de minas.

Todo el valle es un desierto árido, especialmente la parte central, de donde no ha regresado aún ninguno de los que se han atrevido á penetrar.

El peligro consiste solo en las condiciones atmosféricas y no en la falta de agua, que se lleva en botellas, pero por el excesivo calor de 120 á 125 grados Farenheit y la intensa sequedad de la atmósfera no satisface, y es absorbida instantáneamente apénas se abren las botellas, por la gran fuerza desecativa del aire en extremo cálido y seco.

La sequedad atmosférica es tan excesiva que por muchas precauciones que se tomen para destapar una botella de agua, gran parte de ella es absorbida antes de beberla.

Se dice que hasta los pájaros que se aventuran á cruzar el valle, caen muertos como heridos por el rayo.

Segun todos los cálculos, el nivel del centro del valle es 150 piés mas bajo que el del mar.

Es quizá el único punto del globo que á tanta distancia del mar alcance una depresion tan grande, pues es mayor que las del desierto de Sahara, en Africa, y la del mar Muerto en Asia, y se halla situado á mucha más distancia del mar que ambos puntos mencionados, con la circunstancia de hallarse rodeado de alturas más considerables. Es un verdadero hoyo, llamado por muchos *pozo ó puerta del infierno*.

Estudio del vascuence— Por iniciativa del profesor Rud-Aug-Thomas (de Viena) se trata de constituir en Alemania una asociacion para el estudio del vascuence, como medio de investigacion de los orígenes étnicos de Europa.

Se ha circulado un llamamiento escrito en aleman y francés para obtener el asentimiento y cooperacion de los antropólogos y lingüistas. Ha habido ya varias adhesiones importantes, entre ellas la de los profesores Carl Flannemann (de Berlin), autor de una prolegómena euskariana, y Arno Grimm (tambien de Berlin), tan conocido por sus trabajos filológicos acerca de la lengua turca.

En España se contaba con la cooperacion del señor Sanchez Calvo, autor del hermoso y originalísimo libro *Los nombres de los dioses*, en que con auxilio de la lengua euskara se llega á inesperados resultados, que cambian por completo la faz de la mitología comparada.

Dicha asociacion publicará una revista ó boletin de sus trabajos.

El vapor «San Martin»—El espléndido vapor *San Martin*, saldrá el domingo 13 para Buenos Aires, despues de la corrida de toros.

PASAJES

Cámara	$ 5.00
Proa	« 2.50

Agencia, Piedras 150.

Correspondencia—(Véase la seccion marítimas(—Hoy saldrán el *Saturno*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Destierro*, para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Hamburgo; el *Aconcagua*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymout y Liverpool y el *Rio Janeiro*, para Rio Grande.

Contraste marítimo—Los señores Lavarello y C.ª han recibido un telegrama de Génova comunicándoles que el vapor italiano *Abissinia*, en viage del referido puerto al Plata, encalló en la costa de Marruecos.

No hubo pérdida de vidas. Los pasageros, en número de mil y tantos, siguieron á su destino en otro buque de la misma Compañía.

Veredicto—Primero: Que está probado que el encausado Froilan Altez y Márcelo Altez se encontraban en la noche del 14 de Diciembre de 1882 en la casa de Balbino Altez, situada en el paraje denominado «Alférez» Departamento de Rocha, en donde se pusieron á jugar á los naipes, prévio el permiso del dueño de casa, hasta la madrugada del dia 15.

Segundo: Que está probado que llegada la madrugada, los Altez, Froilan y Marcelo, se tomaron en discusion por cuestion del juego, resultando que el procesado infiriese á Marcelo algunas puñaladas, en los momentos en que ambos se trabaron en pelea.

Tercero: Que está probado que debido á la intervencion del dueño de la casa, Balbino Altez, consiguió separarlos despues de herido Marcelo.

Cuarto: Que está probado que despues del incidente que dió lugar á las primeras heridas recibidas por Marcelo, Froilan Altez volvió á agredirle cuchillo en mano hasta producirle una muerte instantánea.

Quinto y último:—Que en la comision del delito relacionado ha habido ensañamiento.

—En virtud de este veredicto se confirmó en 2.ª instancia la sentencia á 8 años de prision y trabajos públicos.

Alto!—(Telegrama oficial)—Montevideo, Diciembre 11.—El Ministro de Gobierno al Presidente de la Junta E. Administrativa de Canelones.

Suspenda la Junta todos los trabajos de empedrado en esa villa, lo mismo que todo procedimiento, hasta ulterior resolucion del Superior Gobierno al respecto.

Lo saluda.

E. Zorrilla.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas y Tacuarembó, salen mañana 13.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

CAMPO NEUTRAL

Montevideo, Noviembre 12 de 1885.

Señor D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Por la presente debo manifestar á Vd. mi mas profundo agradecimiento por la actividad que como agente de la Compañía «North Britishe, Mercantile Insurance Company» donde tenia asegurado mi negocio de almacen etc., que se incendió el dia 10 del corriente á las 2 a. m. y que á pesar de mis empeños por salvar algo de las existencias, ellos fueron infructuosos, y que usted como agente *me ha abonado* en esta fecha *sin gasto de ninguna clase el total de la suma* por la cual estaba asegurado.

Sin otro particular me suscribo su atento y grato S. S.

(Firmado): *José Diaz y Diaz.*

2528-dic12.

En estos momentos de frios, nieblas y aguas, la humedad es fatal para los asmáticos que ven menudear los horribles y cansados accesos de tos que los postran, y por lo tanto no deben olvidar de precaverse de los CIGARRILLOS INDIOS de Grimault y C.ª, preparados con el canabis índica del cáñamo de Bombay y que con algunas fumadas calman los mas violentos ataques y producen un sueño placentero y reparador.

PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

2077 mz19.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180

El Sedlitz Chanteaud—Este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir al ESTREÑIMIENTO DEL VIENTRE. Su uso diario es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas de embarazos gástricos, etc.

El señor Chanteaud, farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, *es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraeve* que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfíese de las peligrosas *falsificaciones* del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos. 215.12y26dem.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 11 (4 de la tarde).

Abrieron las operaciones del Empréstito Unificado á 45¼ bajando en seguida á 45.

Despues de hora ha estado fluctuando entre 45, 45⅛ y 45¼, quedando en el último momento compradores á 45⅛, y vendedores á 45¼.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 10

Empréstito Unificado

4,700 $	para mañana	45⅜ %	de s/v.
4,700 »	al contado	45¼ »	»
4,700 »	para mañana	45¼ »	»
4,700 »	idem idem	45¼ »	»
9,400 »	idem idem	45¼ »	»

Dia 11

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	al contado	45¼ »	»
2,350 »	idem idem	45 »	»
1,410 »	idem idem	45 »	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

14,100 $	para mañana	45 »	»
2,350 »	idem idem	45 »	»
4,700 »	idem idem	45⅛ »	»
9,400 »	idem idem	45⅛ »	»
[illegible]	idem idem	45⅛ »	»
4,700 »	al contado	45⅛ »	»
9,400 »	para mañana	45⅛ »	»

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Leces, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.3'pal.dp ¼

†

DOLORES DE NAVA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 11 DE DICIEMBRE DE 1885

Cárlos, José María, Laurinda y Enriqueta de Nava, hermanos; Alcides De María y Santiago Gonzalez, hermanos políticos; y demás deudos suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 12 á las 9 a. m. en el Cementerio Central.

Casa mortuoria, Mercedes 463.

Unica invitacion.

Jacobo Steinheuer y C.ª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3'p.

HELADOS ESQUISITOS

De cremas y frutas variadas. Todos los dias desde las doce.

CONFITERIA ORIENTAL

241 á 247—CALLE 25 DE MAYO—241 á 247

2579 dic19 dpm.

El Banco Inglés

DEL

RIO DE LA PLATA

MARITIMOS

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

[illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, E. Carrique.
Ó al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

LA VELOCE

Navegacion italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: cab. Matteo Bruzzo. [illegible] Génova y Nápoles el 20 de Diciembre. [illegible] 179

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

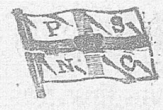
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guegan, saldrá el 20 de Diciembre para Dunkerque, Santa Cruz y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan Chancerel, saldrá el 29 de Diciembre para Santa Cruz Dunkerque y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
VILLE DE BUENOS AIRES
Capitan Le Bourhis, saldrá el 31 de Diciembre para Dunkerque y Havre.

Precios de pasages
De 1.ª $ 145—De 3.ª $ 48
Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general—P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
[illegible]OPAXI
capitan W. H. Weston, saldrá el viérnes 27 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey saldrá el miércoles 2 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton saldrá el viérnes 11 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouht y Liverpool.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Triend, saldrá el mártes 15 de Diciembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 25 de Diciembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

A fin de ofrecer mayores facilidades á los pasageros procedentes de Sud-América que viajan por los vapores de la compañía. Los directores han determinado que todos sus vapores para Europa toquen en Plymouth para desembarcar pasageros para Inglaterra.

De este modo los pasageros podrán llegar á Lóndres y otras ciudades del interior de Inglaterra *dos ó tres dias mas temprano* de lo que podrian si siguiesen en los vapores para Liverpool pero desde que los vapores siguen de todos modos hasta Liverpool es á opcion de los pasageros el desembarcar allí ó en Plymouth.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 5 de Diciembre.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 1.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 — *Pedro B. Rodriguez.*

SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 19 de Diciembre de 1885, para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Sociedad.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 — *M. Llamas y Ca.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATINO)

SOCIETÀ ANONIMA

[illegible]

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano

ORIONE

Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 16 de Diciembre.
Por flete y pasage dirigirse á los agentes *Lavarello y Ca.*—Piedras 204.

Para Génova, Nápoles y escalas, el vapor paquete italiano

ABISSINIA

Capitan—
Saldrá el de Diciembre.
Por flete y pasage, dirigirse á los agentes *Lavarello y Ca*—Piedras 204. 6

VAPOR NACIONAL DE 1.ª CLASE

MALVINAS

Capitan: Vicente Martinez

Recibe carga, encomiendas y pasageros para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú.

Saldrá el **12 de Diciembre.**

Agente—**Ignacio Homs.**
2721 — 25 de Agosto 40.

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR
RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

Lloyd [L A] Argentino

VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el domingo 13 de Diciembre, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Diamante Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para **alto Paraná**, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete al precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages y las cargas.

Para mas informes verse con la *viuda de Fraga y Ca.*, agentes 2776—dic13.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Granè.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 11

Trámite—Elena Maines con Cárlos Marquez; Farini y Gonzalez con Cárlos Arrúe y sucesion de Cárlos Parsons; Agustin Zerga con Pedro Varela y Lino G. Arroyo; Miguel Sierra con Pablo Platero; Hermenegildo Pavon con los hermanos Cruz; Felipe F. Navarro (causa criminal); Tertuliano Toribio; Pereiro y Fausto (á) Paraguay (id.); Concurso José Neuroni y Ca. (sobre retroactividad de la quiebra); Luis Biraben hnos. y Ca. con Ida Recayte de Rusel; José Martinez (causa criminal); Rafael Vignoly (id.); Francisco Gimenez (id.); Virginia Santa Cruz con sucesion de Juan J. Durán.

Sentencias interlocutorias—Fabiana Mayobre de Martinez con Pedro Varela; Luis Burmester y Compañía Telefónica «La Uruguaya»; Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; Antonio Ricardis con Juan Willians.

Sentencias definitivas—Leonardo Dutra (causa criminal); Antonio Balnegri (id); Carmelo Burgos (id); Maria del Carmen; Bogarini de Aguilera con sucesion José Garcia y Margarita Bogarini.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida á Froilan Altez por muerte de Marcelo Altez ante el Tribunal y con Jurados.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 11

Trámite—Alonso Caprario con Cárlos Garcia Mon; Marcelino Iriarte juicio criminal; sucesion de Juan Claverié con Pascual Harriagué; Rosa Huertas de Garcia con el concurso Vicente Garcia; Fernando E. Nebel con Aristides Rimbaut y tercería de Cárlos M. Querencio; Torcuato L. Motta y Fisco; Cal y Mendez con Sauleda, queja; Manuel C. Sanchez con Guillermo Adams; Concurso de Pedro Saralegui.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Trámite—Test. Maria de Lacau; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; Santiago Carrara con la Junta E. Administrativa; Villar y Arias con Ferreira; Severiano Torres con Manuel Lagos; Josefa U. de Vila con Melchora de Escalá; test. José Landó; test. Simeona Garcia de Zúñiga; Nicolás Perez con Matias Storace; test. José Fegron; test. Juan Argel; test. Luis Prieto; Ruperto de las Carreras con Andrés Vallarmo; Ramon Peradejordi con Cármen Nogueira; conc. José Raffo.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 11

Trámite—Luis Mongrel con Renovata da Costa Pereira; Fanny Taraban con Alfonsina Dubot; Testamentaria de José Evans; Cárlos Le Hir, oficio; Alejandro Lascano, id; Concurso de la sucesion Juan B. Devoto; Félix Borges con José Rial; Salustiano J. de Paula con Fidencio Trinidad; Luis Otero con Hipólito Millot.

Interlocutorios—Conc. de Nicolas Herrera y Conzet; test. Juan, Serafin é Ignacio Garcia.

Expedientes que no se les dá trámite por falta de papel sellado

Carolina Suarez de Gavazo con Fernando Hourd; Manuel Costas con suc. Francisco Vazquez; Francisco Vilaró con Nicolas Viapiana; Victoria Podesta de Perez.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Leopoldo Beligard con Juan Blengio (2); Emilia Visillac de Rodriguez con Sivori y Schiaffino; El Fisco con Silva Irmao y otro, aduana; Manuel Pagola, testamentaria impedimento; Ernestina R. de Anido con el tutor de los menores Tertuliano, Julio y Emilio Netto, hacienda; El Fisco con suc. Juan Acosta, hacienda; Pablo Prandó y otro con Agustin Susviela; Francisco Vazquez y Vazquez, test.; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; José y Luisa Castro, menores con Noé Viera de Britos; José M. Garcia con Carolina G. de Varela Baltazar Montero Vidaurreta, conc., impedimento; Enrique Ric, denuncia de bienes fiscales; Francisco Carbó con Luis Scapucio; Manuel Herrera y Obes con Rafael França.

Sentencias interlocutorias—José M. Villamil, sucesion; Nicolás Anido, suc.; Clodomiro Vidal, queja de procedimientos del señor Juez L. Departamental de Canelones; Cándida Rodriguez con Ramon N. de los Santos.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 51

Dia 11

Trámite—Aureliano Nieto con Epifanio Zuani; incidente Nicolás Narizano; Baldomera Catalagua con Manuel Garcia Zúñiga, 2; Juan J. Arana con Arotçaren; conc. Lançon; Montelongo con Vizcaino; Luis A. Caprario, solicitando se le entregue un documento de las moratorias de Mariano Royo; Comision Liquidadora de Pietra é hijos con Fariña y Frugone.

Sentencia definitiva—Varela con Daré.
Interlolutorio—Jones con Jones.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÈ

Oficina, Rincon 280

Dia 11

Trámites—Sucesion Felipe Oribe con Juan M. Puentes; Fiorita y Tavolara con Chisdi y Viacava; Augusto Marella con Bergman y Ca. con. Crédito Hipotecario inc. Rivera; Id. inc. Masini; Bonomi con Navarro y Bonomi inc. Casto M. Nuñez; Cárlos Casares con Joaquin Ramos; Juan A. Caprina con Id. conc. Baserque inc. Miguel del Guercio; Juan Amuedo con José Camaño; Scoto con Mussio incidente Queirós; Eugenio M. Picasso y compañía con Meiners, Concurso Saralegui (retroactividad); Teresa Gelpi con Juan Barlhte; Lamp con Enrique Dumontel; Juan Quevedo con «Sociedad La Playa».

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 11

Trámite—Melle con Ferreira; Felix Baliñas; Ferreira con Aguierre; Tusso con Sosa; Carrara bon Beisso, 2; Azarola con suc. Amonavarro; Jaime H. Lesca; suc. Ferreira con Tápia; Michelini con Cirani; Berretta con Sarinero; Luciano Nuñez, exhorto; Perez con Pittaluga; Gaban con Felippone; Barreiro de Guimil con Bernat; Aragunde con Hermidez; Garcia de Zúñiga con Villar de Perez; Braiga con Elena; Joséfa Gago Ruibal; Deluche con Soto; sucesiones Despuille y Garet; Brito con Velazco; Barrios con Acaña.

Interlocutorios—Rodriguez con de los Santos.
Definitivas—Test. Luis Silva; Regueiro con Peychause; Maeso con Gallo.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 11

Trámite—Genaro Estebes; Santiago Semino; Juan de la Cabada; José Aregall; Feliciano Tubero; Lorenzo Inarizaldi; Magdalena Lescano; Varela y Correa; Fernandez y Martinez; Benitez y Diaz; Antonio Luis Garcia Fernandez; Manuel Cesella.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2529-dic12.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landivar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptársele su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2607-dic19.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2670-en8.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—Veo que la tierra está bastante mojada, lo cual es indicio, ó que ha caido una lluvia ligera, ó tal vez ha habido niebla espesa. Voy á dar órden de que nadie penetre en los jardines por este lado. Si hay huellas, al ser de dia las veremos. Vos, señor cirujano, conducid á esta jóven á otra pieza, en cuanto se halle en posibilidad de andar; seguid interrogándola mientras volvemos yo ó el señor bailio, á quien voy á mandar un propio á caballo.

El cirujano respondió con un signo de aquiescencia, y el oficial de gendarmes partió á la granja despues de haber hecho cerrar las puertas del salon y colocado á uno de sus soldados delante del castillo en el jardin para no dejar pasar á nadie, y enviado un expreso al bailio.

Todo lo que va referido, desde el momento en que se habian oido los gritos de Clara, fué dicho y hecho en muy breve tiempo.

Aun no era de dia cuando el teniente se dirigió á la habitacion de Fauveau.

Ya sabemos que la distancia no era larga.

En cuanto llegó al patio, delante de la puerta de la granja, suspicaz como todos los de su clase, segun le habia acusado el honrado cirujano, queriendo ver culpables en todas partes, paróse un instante á examinar el exterior de la casa.

Todo estaba tranquilo y silencioso en los al[illegible] riencia mas severa é inocente que aquella.

Escuchó á la puerta antes de llamar y procuró mirar á través de la cerradura.

Reinaba el mayor silencio en el interior, y no brillaba luz alguna por ninguna parte.

En seguida golpeó vigorosamente á la puerta con su baston.

Al cabo de un instante cortísimo, resonó una voz ronca, evidentemente de mujer, gritando:

—¡Ya van!... ¡ya van!

El oficial continuó golpeando.

—¡Dios mio, Jesús! exclamó la voz con cierta inflexion de cólera; ¿vais á romper la puerta? ¡Vaya un ruido! No es menester golpear tan fuerte. Si tanta prisa teneis, bien podeis alzar el picaporte. No se cierran aquí las puertas con llaves.

El oficial se aprovechó de la observacion. Alzó el picaporte, especie de pestillo de madera á uso de Normandía, empujó la puerta y entró en la cocina.

Todo estaba completamente á oscuras.

—Supongo que me dareis tiempo para ponerme un refajo antes de encender la luz, repuso la misma voz que habia hablado. No debe ser muy divertido ver á una vieja en camisa; pero con todo, quisiera saber quien es quien entra así en casa tan temprano.

Como en todas las habitaciones en el campo, donde mantienen el fuego en el hogar durante todo el dia y le cubren por la noche con rescoldo, de modo que á la mañana siguiente se encuentra un *tizon* para encender de nuevo, distinguíase en el fondo una débil claridad roja que brillaba al ras del suelo é indicaba por tanto el sitio del hogar.

El teniente, que sabia muy bien cómo estaban dispuestas las cocinas del país, todas sobre poco mas ó menos de la misma manera, halló á tientas en la chimenea el zueco donde se ponian las pajuelas de azufre; tomó una, la introdujo en el hogar y la sacó encendida.

Mientras comunicaba su llama á una larga [illegible] la pared, dijo tranquilamente:

—No tengais miedo, buena mujer; vuestro pudor no corre peligro alguno, pues, como decis muy bien, no hay nada maravilloso que ver en una vieja en camisa.

La sirvienta se habia puesto su refajo, y mirando al intruso con ojos cargados de sueño todavía, le dijo:

—¿Quién sois vos y que pedis?

—Soy el teniente del bailio, buena mujer, como podeis verlo por mi uniforme, y deseo ver á vuestro amo.

La sirvienta, estupefacta de hallarse en presencia de tan alto personaje, á quien acababa de hablar con tan poco respeto, se confundia en excusas.

El oficial de la gendarmería la interrumpió bruscamente preguntando:

—¿Dónde está Fauveau?

—¿El amo? dijo ella. Pardiez, monseñor, en su cuarto, y de seguro todavia en la cama. ¿Quereis que vaya á llamarle?

—No. ¿Dónde está su cuarto?

—Allí.

Y designó la puerta en lo alto de la escalera de madera.

Hasta entonces el oficial nada habia visto, nada oido, nada notado que pudiera despertar ó confirmar una sospecha cualquiera.

Las palabras de la sirvienta de Fauveau, el tono con que las habia pronunciado, la facilidad con que, sin conocer á quien llamaba, le habia invitado á entrar por una puerta que permaneciera abierta, la sorpresa que habia manifestado al saber quién era, todo en ella habia tenido una naturalidad perfecta.

Si habia algun culpable en la casa, de seguro podia afirmarse que ella lo ignoraba y que no era cómplice suyo.

Pero si, en el espíritu del oficial, la sirvienta escapaba á toda sospecha, no así todavia respecto del amo.

Una cosa empezaba ya á dar cierto cuerpo á [illegible] contra él.

Parecíale extraño que Fauveau no hubiese oido el ruido, bastante fuerte sin embargo, que habia hecho al llamar á la puerta, y el de su voz y la de la sirvienta, desde que habia entrado, ó, si le habia oido, que no diese señales de vida.

Pero en el momento de hacer esa reflexion, y como si le hubiesen adivinado su pensamiento, oyóse la voz del arrendatario, que gritaba desde el interior de su cuarto:

—¡Eh, Martina! ¿Quién está ahí? ¿Con quién estás hablando?

El teniente abrió bruscamente la puerta y entró en el cuarto de Fauveau con su larga vela de sebo en la mano.

Encontró al arrendatario sentado en su cama, su camisa de tela gruesa abierta sobre el pecho, un gorro de algodon en la cabeza, y frotándose fuertemente con ambos puños sus ojos abultados de sueño y cegados por la llama vacilante de la vela.

—¿Quién está ahí? preguntó.

—Soy yo, Fauveau, dijo el teniente alzando la vela al nivel de su cabeza para mejor iluminar su rostro, y al propio tiempo para mejor examinar al arrendatario y lo que le rodeaba.

—¡El señor teniente del bailio! exclamó Fauveau con verdadera sorpresa. ¡Ah! señor teniente, perdonad. No os habia conocido. Apenas veo claro. Entre sueños me parecia, sin embargo, haber oido golpear á la puerta, pero ha sido vuestra voz y la de Martina, abajo en la cocina, lo que me ha hecho despertar. ¿Qué ocurre pues, que así os habeis incomodado para venir tan temprano?

Desde su entrada en el cuarto, habíale examinado el oficial con rápida mirada, y abrazábalo todo, viendo los detalles y el conjunto con esa precision y fidelidad de exámen que dá á las gentes de justicia la costumbre de esa especie de inventarios.

Habia comprobado que el cuarto, además de [illegible] no considerando ni pudiendo considerar como tal á la angosta tronera.

Habia notado, delante de la cama, los zapatos del arrendatario con la ligera capa de polvo que debian tener la víspera por la noche, cuando Fauveau regresara á su casa, y sin ninguna marca de tierra mojada ó de humedad que habrian tenido por precision si él hubiese entrado despues de la lluvia, y los vestidos sobre la cama, segun la costumbre de los aldeanos: chaqueta, chaleco, calzones y medias, lo mismo que Fauveau llevaba la víspera.

Todo en aquel cuarto estaba ordenado y regular; todo, hasta el candelero de hoja de lata puesto al lado de los zapatos en el suelo, y en el cual quedaba un cabo de vela de cera, soplado y acabado de apagar cuidadosamente con los dedos, como lo indicaba la punta del pábilo aplastada.

Nada daba muestra allí del desórden, precipitacion, aturdimiento, que siguen ó preceden á la ejecucion de un crimen tan horrible como el que habia sido cometido aquella noche.

El teniente sintió disiparse una parte de sus sospechas.

Con todo, observando á Fauveau con minuciosa atencion, le respondió:

—Ha ocurrido un suceso que nadie habria esperado. La señora baronesa de Cherisay ha muerto esta noche.

—¡Muerto! repitió Fauveau juntando las manos sobre sus rodillas con gesto de dolorosa sorpresa; ¡muerto esta noche, y el cirujano nos aseguraba ayer tarde que iba mejor, y que tenia gran esperanza de salvarla! ¡Ah! ¡pobre señora!

Esta exclamacion, que parecia partir del fondo del corazon, tenia el mérito raro de dar la medida exacta de los sentimientos del arrendatario.

Expresaba cualquiera otra cosa que la indiferencia de un mal corazon, sin llegar hasta la desesperacion exagerada de un hombre que quiere representar una comedia atroz.

El oficial percibió perfectamente esa distincion y añadió:

—Pero no sabeis todo aun. Si, la señora de Cherisay ha muerto, pero no de muerte natural. Asesinada.

Fauveau saltó de su cama, exclamando esta vez con sorpresa de espanto:

—¡Asesinada! ¡asesinada la señora baronesa! ¡Pero, Dios mio, es imposible! ¡Y Catalina, y mi hija, que velaban á su lado! Es preciso que vaya corriendo al castillo.

Sacó fuera de la cama sus piernas desnudas, y se puso precipitadamente las medias, sin pensar en disculparse de semejante inconveniencia y olvido de respeto hácia una persona como el teniente del bailio, segundo magistrado del distrito.

Pero no era momento aquel para ocuparse de conveniencias.

Por otra parte, Fauveau parecia tan aturdido, tan afectado, tan consternado de la horrible nueva, que el oficial le disculpó sin duda de sí propio, pues le dijo:

—Sí, Fauveau, vestíos. Voy á esperaros.

Y para darle tiempo de vestirse, le volvió casi la espalda y se acercó á la ventana.

—Pero, ¿cómo ha sucedido, señor teniente? preguntó el arrendatario poniéndose los calzones. ¿Quién ha podido tener valor de hacer daño á la señora baronesa, que nunca hizo sino bien á todos?

Y así añadió algunas frases, siempre con la misma idea de no creer posible que su señora hubiese sucumbido bajo los golpes de un asesino; y mientras iba acoplándose aprisa cada pieza de su vestido, repetia como maquinalmente:

—¡Asesinada! ¡asesinada!

Durante ese tiempo, el teniente habia examinado la ventana contra la cual se habia vuelto, y á través de los vidrios sin cortina vió los barrotes que la cerraban y calculado con la vista la distancia que los separaba.

Al mismo tiempo, [illegible] palabra de las que Fauveau pronunció en medio de su agitacion, ni dejado de estudiar atentamente una sola de las menores inflexiones de su voz.

Fauveau se habia vestido completamente, y dijo con una impaciencia difícilmente contenida:

—Ya estoy, señor teniente. Y sin daros órden, corramos pronto.

Y salió del cuarto el primero.

—¡Ay, Martina! dijo á la criada; ¡qué desgracia! ¡han asesinado á la señora baronesa!

—¡Ay, Dios mio, Jesús! exclamó la sirvienta dejando caer del susto la marmita que se disponia á poner al fuego.

Fauveau se hallaba ya camino del castillo.

Siguióle el teniente, que decia para sí:

—¡Cómo me he equivocado respecto á este buen hombre! Tan inocente está del crimen como yo mismo. Afortunadamente, su hija ha visto y reconocido al culpable. Ella nos pondrá en la via, porque hay que ir á buscar á otra parte.

Mientras el oficial de gendarmes hacia en la granja esta especie de sumaria preliminar, que debia dar por resultado en su ánimo, por lo que concernia á Fauveau, á un auto de sobreseimiento, el cirujano, como se habia comprometido, habia empezado á interrogar á Clara.

El aniquilamiento en que habia caido la jóven en seguida de su crisis de nervios, habia terminado con lágrimas abundantes que parecian aliviarla.

Pero á las primeras palabras que el digno cirujano logró sacar de ella, fuéle fácil reconocer que reinaba todavia gran confusion en sus ideas, y que, aun cuando despierta, continuaba bajo la impresion de cierto sonambulismo, que podia atribuirse á los últimos efectos del opio que habia absorbido.

Aprovechando la mejoria relativa producida en ella, la habia alejado primeramente de la sala de la baronesa y conducídola á un saloncito contiguo que daba á espaldas del castillo.

—Vamos, hija mia, le dijo, despues de algunos [illegible] acordares de lo que ha pasado durante esta terrible noche.

—¿Es cierto, pues, que ha muerto la señora baronesa? preguntó Clara en medio de sus lágrimas.